

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1336

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día: 13 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2004

SUMARIO: **Exposición** Internacional de la Industria Plástica Argentina "Plásticos 05", que se llevará a cabo entre los días 21 y 25 de junio de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés legislativo. **Lozano (E.)**. (5.879-D.-2004.)

*Esáin. – Hilda B. González de Duhalde.
– Adrián Menem. – Alberto Piccinini.
– Lilia Puig de Stubrin. – Anibal J. Stella.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano (E.), por el que se declara de interés legislativo la Exposición Internacional de la Industria Plástica Argentina "Plásticos '05", que se realizará del 21 al 25 de junio del año próximo, en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo a la Exposición Internacional de la Industria Plástica Argentina "Plásticos '05", que se realizará del 21 al 25 de junio de 2005, en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de septiembre de 2004.

*Carlos R. Brown. – Francisco Gutiérrez.
– Lilia E. Cassese. – Jorge Georgetti. –
Luis Borsani. – Esteban Jerez. – Daniel
Beccani. – Juan C. Bonacorsi. – Luis
F. Cigogna. – Roberto Costa. – Daniel*

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lozano (E.), cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos R. Brown.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 21 al 25 de junio del año próximo, se llevará a cabo en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, "Plásticos '05", la Exposición Internacional de la Industria Plástica Argentina.

Esta exposición fue concebida con la idea de lograr la participación de todos los sectores de la industria plástica, permitiendo la integración regional con un fuerte respaldo a la industria nacional. La materialización de esta muestra internacional brindará a las empresas que expongan en la misma la posibilidad de contactarse con profesionales, empresarios y visitantes especializados a través de una importante campaña de difusión y acciones especiales tendientes a mejorar la comercialización y a generar mayores y mejores negocios, sobre todo para nuestro país.

En el marco de una nueva etapa de la economía de nuestro país, y en coincidencia con la política

de incrementar las exportaciones argentinas y de apertura al mercado internacional, la Exposición, Plásticos '05, conformará un centro de confluencia de los industriales más destacados de la industria plástica, sus proveedores, distribuidores y representantes que la convertirán en un medio eficaz para promover el intercambio comercial y tecnológico y afianzar la integración regional, nacional e internacional.

El proceso de equipamiento con maquinaria y equipos de última generación, que aportó a la industria la última tecnología, permitió una gran transformación del sector, generando nuevas oportunidades de negocios en el exterior por la mayor competitividad internacional adquirida, potenciada por la nueva paridad cambiaria.

En este sentido, a la tradicional presencia de visitantes de todas las provincias del país, se sumará una importante convocatoria de inversores extranjeros, tanto de materias primas como de productos semielaborados y terminados plásticos, que, por el mayor valor agregado que generan, con la generación de mayores puestos de trabajo, contribuirá a combatir la desocupación y la inequidad distributiva de nuestro país. Las posibilidades de venta de los productos argentinos a partir de esta feria son muy grandes debido al diseño y calidad de los mismos que son muy apreciados en los mercados de alto poder adquisitivo.

Además, se tienen programados otros servicios a los expositores como es un asesoramiento previo sobre comercio internacional mediante charlas y conferencias gratuitas, a cargo de profesionales especializados que tendrán inicio a partir del mes de

octubre del corriente, hasta el momento de la muestra, sumadas a otras relacionadas con la problemática de la industria plástica.

Se ha programado también, una rueda de negocios que permitirá a los participantes contar con una agenda de reuniones personalizada con otras empresas del sector tanto nacionales como extranjeras, a los fines de que la feria se constituya en instrumento generador de negocios de toda índole. Esto permitirá a los expositores, concretar no sólo operaciones del tipo compraventa, sino otros acuerdos comerciales y alianzas estratégicas como la inversión, la complementación, la asociación, la transferencia de tecnología, la representación y el *franchising*, entre otras.

Dados los motivos anteriormente expuestos, solicito a este Honorable Cámara la aprobación al presente proyecto de resolución.

Encarnación Lozano.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo a la Exposición Internacional de la Industria Plástica Argentina "Plásticos '05", que se realizará del 21 al 25 de junio del año próximo, en el Centro de Exposiciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Encarnación Lozano.